

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

37222 *Anuncio de la Notaría de don Miguel Ángel Vicente Martínez, de Albacete, sobre subasta Notarial.*

Yo, Miguel Ángel Vicente Martínez, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Albacete y despacho abierto en Plaza Virgen de los Llanos, sin número, teléfonos 967 24 27 35 - 967 24 27 91,

Hago saber:

Que en mi Notaría, y a requerimiento de "Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima", mediante acta con fecha de iniciación 30 de octubre de 2012, se está tramitando procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, respecto de la finca que se describe a continuación, propiedad de don Germán León González, mayor de edad, soltero, vecino de Albacete, con domicilio en calle Fátima, número 14, y con D.N.I. y N.I.F. número 44.388.243-Z:

Ubicada en la casa sita en este ciudad de Albacete, en la calle de Fátima, número catorce.

Finca especial número veintiséis.- Vivienda en planta cuarta o tercera de viviendas, a la izquierda subiendo. Tiene su entrada por el portal tercero a la derecha. Su superficie útil es de setenta y nueve metros, treinta y dos decímetros cuadrados. Consta de vestíbulo, estar comedor, cuatro dormitorios, cuarto de aseo, cocina y despensa y balcón terraza a la calle. Y linda: al frente, la mesa escalera de subida; derecha entrando, la calle de su situación; izquierda, casa de Manuel Núñez; y espalda, casa de Bautista García y Aurelia Sevilla.

Cuota de participación.- Tres enteros, cuarenta centésimas por ciento.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad Número Uno de los de Albacete, en el tomo 1994, libro 597, sección 3.ª, folio 215, finca número 32.045, inscripción 7.ª

Y que procediendo instar la subasta de dicha finca, esta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

A) Lugar de celebración: En el despacho de esta Notaría, sito en Albacete, Plaza Virgen de los Llanos, sin número.

B) Día y hora de celebración:

Primera y única subasta: 18 de noviembre de 2013, a las 10,00 horas.

C) Tipo de salida:

Doscientos doce mil cuatrocientos sesenta y cuatro euros con sesenta y cinco céntimos (212.464,65 €), coincidente con el tipo señalado en la escritura de hipoteca, con la prevención del artículo 670.4 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

D) Consignaciones:

El acreedor podrá concurrir como postor a la subasta, y no necesitará consignar cantidad alguna para tomar parte en la licitación. Los demás postores,

sin excepción, para tomar parte en la subasta, deberán consignar una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda. El depósito de las consignaciones se deberá realizar en la cuenta bancaria de esta Notaría abierta al efecto en la entidad BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., número 0182 1914 95 0101506107. Para tomar parte en la subasta, será necesario presentar en Notaría, con una hora de antelación a la de la subasta prevista, el justificante bancario de la consignación correspondiente.

E) Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

F) Que la documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) pueden consultarse en la Notaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

G) La subasta se efectuará en la forma en que determina y se registrá por lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medias urgentes de protección de deudores hipotecarios, y en lo que no fuera incompatible por el artículo 236 del R.H.

Albacete, 23 de septiembre de 2013.- El Notario.

ID: A130054443-1